

**COMISIÓN DE CALIDAD  
DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA**



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 14-07-  
2014.**

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)  
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)  
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería)  
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)  
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)  
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)  
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)

Excusa su inasistencia:  
Carmen Gallego Bacas (PAS).

No asisten:  
Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)  
Francisco Javier Domínguez (alumno)

Siendo las 10:00 horas del día 14 de julio de 2014 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

**Orden del día:**

- Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (18/06/2014).
- Informe del Coordinador de la Comisión.
  - a. Comisión calidad intercentro del 27 de junio
    - i. Intercambio de estudiantes entre centros para practicum
    - ii. Curso adaptación 2014-15
  - b. Comisión de calidad del CUM
- Aprobación fichas 12ª
- Aprobación anteproyectos TFG convocatoria de julio
- MONITOR.
- Planning para la elaboración del autoinforme ACREDITA (antes de navidad 2014).
- Asuntos de trámite.
  - a. Designación tribunales TFG convocatoria de julio
- Ruegos y preguntas.

**COMISIÓN DE CALIDAD  
DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA**



**1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (18/06/2014).**

- Se acuerda dar por aprobada el acta con la redacción presentada y se eleva a definitiva.

**2. Informe del Coordinador de la Comisión.**

**a. Comisión de calidad intercentros (de 27 de junio)**

Se transmite el acuerdo de la comisión de calidad intercentros en el que se aprueba la posibilidad de intercambiar alumnos entre los cuatro centros para la realización del prácticum.

Los criterios para la concesión del intercambio serán:

- Por situación laboral
- Por situación socio-familiar
- Que el alumno no tenga concedida beca por desplazamiento
- Que se acrediten todas las circunstancias anteriores documentalmente

Actualmente existe un convenio de intercambio de alumnos entre la Facultad de Medicina y el CUM para la realización del prácticum. Este convenio tendrá prioridad para el alumnado hasta que sea oficial el citado acuerdo de la comisión de calidad intercentros.

**b. Curso de adaptación 2014-2015**

En el Verifica se detalla el número de matrículas del curso de adaptación al grado de la Escuela de Enfermería del SES. Con motivo de su cierre, el Centro Universitario de Mérida podrá ofertar en el próximo curso académico entre 50-55 plazas.

La planificación acordada para el curso académico 2014-2015 tendrá una duración anual, coincidiendo con el curso académico, en el cual, en el primer semestre se impartirá la asignatura "Metodología de la Investigación" y en el segundo semestre se impartirá la asignatura "Prescripción enfermera".

El criterio de admisión de acceso será únicamente la nota del expediente del alumno.

Se acuerda enviar un correo electrónico a los profesores de la titulación que no han manifestado su desacuerdo con la realización de dicho curso, a fin de que puedan expresar su interés en participar en la docencia del mismo.

**c. Comisión de calidad del CUM**

Sobre el día 9 de septiembre de 2014 se celebrará la Jornada de Bienvenida a todos los alumnos que vayan a comenzar sus estudios en el CUM. Dicha Jornada, se celebrará de forma conjunta en horario único de mañana.

## COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA



La Comisión del CUM recomienda la entrega de las agendas del estudiante para el curso académico 2014-2015 antes del comienzo del curso. Recomienda expresamente que se revise de forma especial la coincidencia de fechas de entrega de trabajos, con el fin de facilitar al alumno la realización de las tareas. Se plantea la no obligatoriedad de las agendas y la pérdida de sentido de su uso si en aras de la flexibilidad de la planificación por motivos de diversa índole son alteradas de forma continuada.

Se repasan las tareas que se deben afrontar en las comisiones de forma eminente:

- Monitor
- Aprobación fichas 12A
- Memoria anual (para Septiembre de 2014)

#### **d. Forma de trabajo de la comisión en lo sucesivo:**

La comisión va a producir lo que sea capaz de realizar entre todos los miembros trabajando en equipo y aquello a lo que no se llegue quedará por realizarse, ya que como se puso de manifiesto en la última Junta de Centro, cada vez son más las labores impropias encomendadas o delegadas a los miembros de dichas comisiones, llegando en momentos puntuales a sobrecargas de trabajo muy importantes que llegan a tener repercusiones sobre la labor docente e investigadora de sus miembros.

#### **e. Finalización del curso de adaptación al grado 2013-2014**

En cuanto a la calidad del curso de adaptación se considera que podría ser mejorable, aunque teniendo en cuenta la premura y dificultades añadidas en la organización del curso que finaliza, se cree que los resultados han sido satisfactorios.

La dirección considero la conveniencia de realizar encuestas de calidad docente en el curso de adaptación al grado, al igual que en otras titulaciones, y los resultados son facilitados en este momento a cada profesor, con el fin de conocer la opinión de los alumnos matriculados y poder realizar mejoras personales.

Los datos necesarios para la realización de los pagos de la docencia serán enviados al Vicerrector de Profesorado por el Subdirector de planificación académica.

#### **f. Incidencias en el desarrollo de la convocatoria de tribunal de TFG convocatoria de junio**

Se comunican los problemas que han surgido debidos a ausencias de miembros de tribunales, problemas de agenda de los tribunales con otras actividades de todo tipo, así como discrepancias en la interpretación de la normativa vigente y su aplicación a los tribunales de esta convocatoria de junio (tribunales anuales, competentes para fijar días y horas de realización de las presentaciones, designación de puestos dentro de cada tribunal, etc. Se informa de que el Profesor Garrido, ha enviado escritos a dirección haciendo alusión al no cumplimiento de la normativa de TFG. La dirección del CUM, ha tratado este tema con las subdirecciones afectadas y se ha participado al coordinador de la titulación que dicha normativa, de carácter general, es de imposible aplicación y no se ajusta a las necesidades de la titulación del grado en enfermería debido al elevado

## COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA



número de alumnos, y por tanto se debe optar por una interpretación no estricta de la normativa a fin de que se ocasione el menor perjuicio, se actué con justicia y equidad hacia los alumnos y los profesores.

Se indica la conveniencia de que estos aspectos pudiesen recogerse en las futuras modificaciones que se realicen en la normativa aplicable.

### **3. Aprobación de las fichas 12A**

Se acuerda aprobar las Fichas 12A presentadas por los profesores de las diferentes asignaturas y que a su vez han sido enviadas por los coordinadores de las asignaturas nombrados por el Departamento.

A la realización de esta reunión no se han recibido las Fichas 12A de las asignaturas:

- Fundamentos I
- Fisiología humana
- Prácticum III

Se procederá a enviar las fichas 12A al Subdirector de Ordenación académica, tanto de las aprobadas como de las tres pendientes si es que llegasen en breve.

### **4. Aprobación anteproyectos TFG convocatoria de julio**

Se acuerda aprobar los anteproyectos (anexo 1A) presentados en la convocatoria de julio, tanto del grado de enfermería como los correspondientes a los presentados por alumnos del curso de adaptación al grado, y por tanto, emitir informe APTO para todos ellos y proceder a enviar vía telemática a secretaría los anexos 1B.

### **5. MONITOR.**

Se acuerda aplazar hasta el 19 de julio las posibles aportaciones a los diferentes apartados del programa MONITOR, fecha en la que el coordinador procederá a enviar los documentos aportados hasta entonces a la subdirección correspondiente.

Se acuerda presentar entre los documentos aportados exclusivamente los acuerdos de la comisión de calidad y en ningún caso las actas de las sesiones, debido al carácter público que tendrán los documentos aportados al programa monitor..

### **6. Autoinforme de ACREDITA y memoria anual**

Se acuerda aplazar hasta principios del mes de septiembre tanto el planning para la elaboración del autoinforme, como la planificación de la elaboración de la memoria anual de la titulación al contener ambos información idéntica o similar y por tanto se valora la conveniencia de su realización paralela tras el periodo de vacaciones estivales.

### **7. Asuntos de trámite**

- a. El coordinador propone que desde la comisión se envíe los acuerdos de forma personalizada por correo electrónico a los Subdirectores competentes según temática, y todos ellos al

**COMISIÓN DE CALIDAD  
DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA**



Director, a la Coordinadora de la comisión de calidad del CUM y a todos los profesores del título de grado en enfermería.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de envío de acuerdos a fin de logra una mayor difusión y seguimiento de los asuntos.

- b. Designación de tribunales de los TFG de la convocatoria de julio: se aplaza a las 12:00 h el sorteo público tal y como estaba previsto para poder facilitar el acceso de aquellos que pudiesen estar interesados en presenciarlo.

Se informa que el Coordinador ha recibido diferentes correos electrónicos de profesores indicando su imposibilidad de asistir a los tribunales de TFG previstos para el 15 de julio de 2014. Así mismo, los miembros de la comisión se cuestionan sobre el órgano encargado de recibir los justificantes de las ausencias en los tribunales de TFG, los motivos alegables y la verificación de las ausencias.

Realizado el sorteo, el resultado es el que sigue:

- Tribunal de mañana 10,00 horas:  
6 Aurora Herrero  
7 Laura Muñoz  
4 Rafael Guerrero

Suplentes:

- 3 Rafael Gómez  
5 Emilio Hernández

- Tribunal de tarde 18,30 horas  
7 Paco Vinagre  
1 Juan Calle  
6 Isabel Vasco

Suplentes

- 4 Pedro Reyes  
2 Mercedes Fraile

La sesión se da por finalizada a la 11.30h

La secretaria de la comisión



Fdo.: Laura Muñoz Bermejo

El coordinador



Fdo.: Rafael Gómez Galán